

**UNICAJA AYT EMPRESAS I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de Unicaja AyT Empresas I, Fondo de Titulización Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unicaja AyT Empresas I, Fondo de Titulización Activos al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas
Socio – Auditor de Cuentas

19 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
ACTIVO NO CORRIENTE		107 285	155 945
Activos financieros a largo plazo		107 285	155 945
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	101 167	155 945
Préstamos a empresas		100 667	154 945
Activos dudosos		872	1 336
Correcciones de valor por deterioro de activos		(372)	(336)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		6 118	-
Derivados de cobertura		6 118	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		102 998	87 069
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		69 730	51 955
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito	7	69 730	51 955
Préstamos a empresa		69 018	51 288
Cuentas a cobrar		285	354
Activos dudosos		189	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(81)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		319	313
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	52	33
Comisiones		-	-
Otros		52	33
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	33 216	35 081
Tesorería		33 216	35 081
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		210 283	243 014

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
PASIVO NO CORRIENTE		170 681	234 607
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		170 681	234 607
Obligaciones y otros valores negociables	11	146 493	165 493
Series no subordinadas		110 193	129 193
Series subordinadas		36 300	36 300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	11	24 188	22 720
Préstamo subordinado		24 188	24 229
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(1 509)
Derivados	8	-	46 394
Derivados de cobertura		-	46 394
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		33 736	55 138
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		32 846	52 997
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	11	32 464	51 836
Series no subordinadas		31 881	51 288
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		583	548
Deudas con entidades de crédito	11	207	234
Préstamo subordinado		85	126
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		122	108
Derivados	8	175	927
Derivados de cobertura		175	927
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
Ajustes por periodificaciones	10	890	2 141
Comisiones		885	2 137
Comisión Sociedad Gestora		10	11
Comisión administrador		4	5
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable - Resultados realizados		870	2 125
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(5)
Otras comisiones		-	-
Otros		5	4
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	5 866	(46 731)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		6 118	(46 394)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	6	(252)	(337)
TOTAL PASIVO		210 283	243 014

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	13	6 175	11 812
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		6 008	11 116
Otros activos financieros		167	696
Intereses y cargas asimiladas	14	(3 918)	(8 940)
Obligaciones y otros valores negociables		(2 418)	(6 129)
Deudas con entidades de crédito		(498)	(821)
Otros pasivos financieros		(1 002)	(1 990)
MARGEN DE INTERESES		2 257	2 872
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	15	(2 140)	(4 207)
Servicios exteriores		(25)	(26)
Servicios de profesionales independientes		(1)	-
Otros servicios		(24)	(26)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(2 115)	(4 181)
Comisión de Sociedad Gestora		(45)	(52)
Comisión Administrador		(19)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		(4)	(5)
Comisión variable - Resultados realizados		(1 962)	(4 016)
Otros gastos		(85)	(84)
Deterioro de activos financieros (neto)	16	(117)	(336)
Deterioro neto de derechos de crédito		(117)	(336)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	17	-	1 671
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	18	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(260)	2 094
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 537	4 683
Intereses cobrados de los activos titulizados	6 010	11 340
Intereses pagados por valores de titulización	(2 383)	(5 779)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 754)	(818)
Intereses cobrados de inversiones financieras	148	677
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(484)	(737)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1 773)	(2 508)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(46)	(42)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(20)	(20)
Comisiones pagadas al agente financiero	(4)	(4)
Comisiones variables pagadas	(1 703)	(2 442)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(24)	(81)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(24)	(81)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 605)	7 958
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1 523)	8 026
Cobros por amortización de derechos de crédito	36 884	41 245
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(38 407)	(33 219)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(82)	(68)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(82)	(68)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de subvenciones	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 865)	10 052
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	35 081	25 029
Efectivo equivalentes al final del periodo	33 216	35 081

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	51 510	(62 406)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	51 510	(62 406)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 002	1 990
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(52 512)	60 416
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	85	85
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(85)	(85)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

Unicaja AyT Empresas I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de diciembre de 2008, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 18 de diciembre de 2008. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Préstamos a Empresas (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 11), por un importe de 250.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de diciembre de 2008 y el 24 de diciembre de 2008, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Montes de Piedad y Caja de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - Unicaja (en adelante, el Cedente) emitió Préstamos a Empresas que han sido suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Préstamos a Empresas en la anterior fecha de pago de los bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 15).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 11).

De acuerdo con el Folleto de Emisión, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en el caso de que el saldo vivo de los activos no fallidos sea inferior al 10% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución. Esta facultad estará condicionada a que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los Activos, junto con los restantes fondos disponibles en dicha fecha de pago, deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, la Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo, cuando tenga lugar cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora.
- Cuando se cumplan dos años y medio desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas en los apartados anteriores, la Sociedad Gestora informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e iniciará los trámites pertinentes para la liquidación del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

Concretamente, los criterios que aplican los Administradores de la Sociedad Gestora, de acuerdo con la nueva normativa aplicable, para estimar las pérdidas por deterioro de los activos financieros del Fondo, se describen en la Nota 3.8.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores.

Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 8).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.5).

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Las operaciones “calificadas como activos dudosos” que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2010, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores. Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 no se estimaron pérdidas por deterioro de activos por encima de las requeridas por la normativa aplicable en dicha fecha.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- **Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulación hipotecaria y los fondos de titulación de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 18).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización son reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora sigue con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utiliza la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, mercado, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada, a que está expuesto el Fondo.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en mitigar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Fondo emplea instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados (Nota 8).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2010	SalDOS de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	101 167	6 118	107 285
Derechos de crédito	101 167	-	101 167
Derivados	-	6 118	6 118
ACTIVO CORRIENTE	69 730	-	69 730
Derechos de crédito	69 730	-	69 730
Derivados	-	-	-
TOTAL	170 897	6 118	177 015

2009	SalDOS de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	155 945	-	155 945
Derechos de crédito	155 945	-	155 945
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	51 955	-	51 955
Derechos de crédito	51 955	-	51 955
Derivados	-	-	-
TOTAL	207 900	-	207 900

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (*contraction risk*) y de extensión (*extension risk*) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

5. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Gastos de constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 423 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 11).

A la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 quedaban algunos importes pendientes de amortizar, que han sido reconocidos, de acuerdo con la mencionada normativa, en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos. En base a las alternativas que se describen en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido amortizar los gastos de constitución del Fondo en el periodo residual según la normativa anterior, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A la fecha de constitución / inicio del ejercicio	337	421
Amortización de Gastos de constitución	(85)	(84)
Al 31 de diciembre	<u>252</u>	<u>337</u>

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

7. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	101 167	155 945
Préstamos a Empresas	100 667	154 945
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	872	1 336
Correcciones de valor por deterioro de activos	(372)	(336)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	69 730	51 955
Préstamos a Empresas	69 018	51 288
Cuentas a cobrar	285	354
Activos dudosos	189	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(81)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	319	313
	170 897	207 900

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 2,97%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 1,0% de tipo de interés mínimo y el 9,5% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2009, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 3,5%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 1,5% de tipo de interés mínimo y el 10,0% de tipo de interés máximo.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 285 miles de euros (354 miles de euros en 2009), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partidas a cobrar - Principal	249	294
Partidas a cobrar - Intereses	<u>36</u>	<u>60</u>
	<u>285</u>	<u>354</u>

Durante el ejercicio 2010, se ha producido una dotación neta a las correcciones por deterioro de 117 miles de euros (en 2009 se produjo una dotación neta de 336 miles de euros. El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 453 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (en 2009 el importe de las correcciones por deterioro ascendía a 336 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2010, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	<u>Activo</u>	<u>Base de dotación</u>	<u>2010</u> <u>Correcciones por deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	139	112	(28)
Entre 6 y 9 meses	208	208	(104)
Entre 9 y 12 meses	185	35	(26)
Más de 12 meses	<u>529</u>	<u>295</u>	<u>(295)</u>
	<u>1 061</u>	<u>650</u>	<u>(453)</u>

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2009, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo a la normativa vigente a dicha fecha, es la siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Correcciones por deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	130	(6)
Entre 6 y 12 meses	1 206	(330)
Entre 12 y 18 meses	-	-
Entre 18 y 24 meses	-	-
Más de 24 meses	-	-
	<u>1 336</u>	<u>(336)</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos dudosos - Principal	1 028	1 319
Activos dudosos - Intereses	33	17
	<u>1 061</u>	<u>1 336</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(336)	-
Aumentos	(504)	(396)
Disminuciones	387	60
Saldo al final del ejercicio	<u>(453)</u>	<u>(336)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.8, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009, el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente al 31 de diciembre de 2009.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2010 y 2009 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos a Empresas impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 9).

El movimiento del epígrafe de Préstamos a Empresas durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo a la fecha de constitución del Fondo	249 091
Amortizaciones del principal de las Préstamos a Empresas	(41 245)
Cobradas en el ejercicio	(25 809)
Amortizaciones anticipadas	(15 436)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	207 846
Saldo al 31 de diciembre de 2009	207 846
Amortizaciones del principal de las Préstamos a Empresas	(36 884)
Cobradas en el ejercicio	(26 808)
Amortizaciones anticipadas	(10 076)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	170 962

El importe de los intereses devengados en durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 6.008 miles de euros y 11.116 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses netos devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 319 miles de euros y 313 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

8. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con UNICAJA, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo que para el fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera se encuentren sujetos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos y con período de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios de los Activos titulizados durante el período de liquidación, y se recibe un tipo variable pagado por el Agente Financiero, el resultante de aplicar al Importe Nominal del Período de Liquidación el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 175 puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	6 118	(46 394)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(175)</u>	<u>(927)</u>
	<u>5 943</u>	<u>(47 321)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.002 miles de euros a favor del Cedente (1.990 miles de euros a favor del Fondo en el ejercicio 2009). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 13) o en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 14), dependiendo de que el importe neto sea a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 y no cobrados asciende a 175 miles de euros a favor del Cedente (927 miles de euros a favor del Fondo para 2009) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Permutas de tipo de interés	<u>170 962</u>	<u>216 187</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determina descontando a valor presente con la curva EUROSWAP la diferencia entre los siguientes flujos de caja esperados:

- El valor de los flujos futuros de la cartera de Derechos de crédito, considerando la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.
- Los intereses de Bonos a pagar por el Fondo, que resultan de aplicar al nominal vivo de las obligaciones el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 175 puntos básicos.

Los flujos de cada rama del swap dependen de más de un tipo de interés, de la tasa de amortización anticipada y de la estimación de los spreads, tanto de los márgenes medios de los bonos como de los flujos positivos del fondo.

Por un lado, la estimación del tipo de interés de la cartera se modeliza con su curva, utilizando una tasa constante de amortización (CPR) estimada por la Sociedad Gestora. Por otro lado, para la estimación de los márgenes medios de los bonos, se promedian los spreads de cada uno de los tramos de bonos por su nominal vivo.

En cuanto a la estimación de los flujos del Fondo, éstos se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, ponderado según el porcentaje de préstamos de la cartera que fijen en ese mes, y se le suma un margen medio.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Este margen medio se calcula de la siguiente manera, para cada índice de referencia de los préstamos subyacentes:

- Una media histórica contra el Euribor 12 meses.
- El margen medio ponderado por nominal vivo.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuenta Tesorería	9 216	11 081
Cuenta Fondo de Reserva	<u>24 000</u>	<u>24 000</u>
	<u>33 216</u>	<u>35 081</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>33 216</u>	<u>35 081</u>
	<u>33 216</u>	<u>35 081</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Unicaja) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 24.000 miles de euros. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a 3 meses menos un diferencial de 25 puntos básicos.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 167 miles de euros y 696 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 52 miles de euros y 33 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al cierre de cada uno de los ejercicios. Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 10).

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 24.000 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será la menor cantidad de:
 - 24.000 miles de euros, y
 - La mayor de las siguientes cantidades:
 - * 12.000 miles de euros, y
 - * El 19,20% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las series en la correspondiente Fecha de Pago.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes cuatro circunstancias:

- Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos fuera superior al uno por ciento (1,00%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento.
- Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- Que la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva resultante fuese inferior a la suma del saldo vivo de los diez (10) préstamos con mayor saldo vivo de entre los préstamos titulizados.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El importe requerido del Fondo de Reserva inicial y el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva podrá ser minorado previa autorización de las entidades de calificación, que determinarán el nuevo importe requerido.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

10. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones	-	-
Otros	<u>52</u>	<u>33</u>
	<u>52</u>	<u>33</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 9).

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones	<u>885</u>	<u>2 137</u>
Comisión Sociedad Gestora	10	11
Comisión Administrador	4	5
Comisión del agente de financiero / pagos	1	1
Comisión variable - Resultados realizados	870	2 125
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(5)
Otras comisiones	-	-
Otros	<u>5</u>	<u>4</u>
	<u>890</u>	<u>2 141</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

11. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	170 681	188 213
Obligaciones y otros valores negociables	146 493	165 493
Deudas con entidades de crédito	<u>24 188</u>	<u>22 720</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	32 671	52 070
Obligaciones y otros valores negociables	32 464	51 836
Deudas con entidades de crédito	<u>207</u>	<u>234</u>
	<u>203 352</u>	<u>240 283</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores negociables como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 23 de diciembre de 2008 con Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), por un importe total de 423 y 24.000 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2010, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 17), son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	423	274
Para Constitución del Fondo de Reserva	<u>24 000</u>	<u>24 121</u>
	<u>24 423</u>	<u>24 395</u>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del tramo C. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en una cuantía proporcional a los días efectivos transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre la base de los días transcurridos entre la fecha de desembolso y la primera fecha de pago tras el quinto aniversario de la formalización del contrato.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 9).

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	274	357
Principal no vencido	273	355
Intereses devengados no vencidos	1	2
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	24 121	24 106
Principal no vencido	24 000	24 000
Intereses devengados no vencidos	121	106
	<u>24 395</u>	<u>24 463</u>

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.09</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.10</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	355	(82)	273
Para Constitución del Fondo de Reserva	24 000	-	24 000
	<u>24 355</u>	<u>(82)</u>	<u>24 273</u>

Durante el ejercicio 2010, se han traspasado 41 miles de euros de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 23.12.09</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.09</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	423	(68)	355
Para Constitución del Fondo de Reserva	24 000	-	24 000
	<u>24 423</u>	<u>(68)</u>	<u>24 355</u>

Durante el ejercicio 2009, no se produjeron traspasos entre largo y corto plazo.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen importes vencidos de los Préstamos Subordinados que se encuentren pendientes de pago.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 498 miles de euros y 821 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 122 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 (108 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".

b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A	142 074	180 481	38	39
Bonos Serie B	17 500	17 500	38	39
Bonos Serie C	18 800	18 800	38	39
	178 374	216 781		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 2.137 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 213.700 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 10 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Para el primer Periodo de Devengo de Intereses, los bonos de la Serie A devengaran el resultado de la interpolación lineal entre el Euribor a 6 meses y el Euribor a 7 meses publicados el 22 de diciembre de 2008, el cual ha sido de un 3,145%, más 30 puntos básicos. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Préstamos a Empresas. Su calificación crediticia (rating) es Aaa, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

- Bonos subordinados, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 175 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 17.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 100 puntos básicos, pagaderos los días 10 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Para el primer Periodo de Devengo de Intereses, los bonos de la Serie B devengaran el resultado de la interpolación lineal entre el Euribor a 6 meses y el Euribor a 7 meses publicados el 22 de diciembre de 2008, el cual ha sido de un 3,145%, más 100 puntos básicos. La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es A3, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.

- Bonos subordinados, que integran la Serie C, compuesta inicialmente por 188 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 18.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 125 puntos básicos, pagaderos los días 10 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Para el primer Periodo de Devengo de Intereses, los bonos del Tramo C devengaran el resultado de la interpolación lineal entre el Euribor a 6 meses y el Euribor a 7 meses publicados el 22 de diciembre de 2008, el cual ha sido de un 3,145%, más 125 puntos básicos. La amortización de los Bonos Serie C se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es Baa3 según las agencia de calificación Moody's Investor Services España, S.A.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 10 de julio de 2048. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización de Activos quedó fijada en 3,09, 9,43, y 10,05 años para los Tramos A, B, y C respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo primero del apartado 4.10 del Folleto de Emisión.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	146 493	165 493
Principal – Bonos Serie A	110 193	129 193
Principal – Bonos Serie B	17 500	17 500
Principal – Bonos Serie C	18 800	18 800
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	32 464	51 836
Principal – Bonos Serie A	31 881	51 288
Intereses devengados no vencidos – Serie A	410	397
Intereses devengados no vencidos – Serie B	78	68
Intereses devengados no vencidos – Serie C	95	83
	178 957	217 329

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2009</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2010</u>
Bonos Serie A	180 481	(38 407)	142 074
Bonos Serie B	17 500	-	17 500
Bonos Serie C	18 800	-	18 800
	216 781	(38 407)	178 374

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2009 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 01.01.2009</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2009</u>
Bonos Serie A	213 700	(33 219)	180 481
Bonos Serie B	17 500	-	17 500
Bonos Serie C	18 800	-	18 800
	250 000	(33 219)	216 781

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2010, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Total</u>
11 de enero de 2010	8 934	-	-	8 934
12 de abril de 2010	10 266	-	-	10 266
12 de julio de 2010	10 441	-	-	10 441
11 de octubre de 2010	8 766	-	-	8 766
	38 407	-	-	38 407

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 2.418 miles de euros y 6.129 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 583 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 (548 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>Moody's Investors Service España, S.A.</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bonos Serie A	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A3	A3
Bonos Serie C	Baa3	Baa3

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 8).

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2010		
Coberturas de flujos de efectivo	-	6 118
Gastos de constitución en transición	<u>252</u>	<u>-</u>
	<u>252</u>	<u>6 118</u>
31 de diciembre de 2009		
Coberturas de flujos de efectivo	46 394	-
Gastos de constitución en transición	<u>337</u>	<u>-</u>
	<u>46 731</u>	<u>-</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010 y 2009 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 8).

Por su parte, los ajustes repercutidos en balance clasificados como "Gastos de constitución en transición" se corresponden con el importe pendiente de amortizar de los gastos de constitución al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Nota 6).

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 7)	6 008	11 116
Cuenta de tesorería (Nota 9)	167	696
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	-	-
	<u>6 175</u>	<u>11 812</u>

14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	(2 418)	(6 129)
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	(498)	(821)
Otros pasivos financieros (Nota 8)	(1 002)	(1 990)
	<u>(3 918)</u>	<u>(8 940)</u>

Los intereses y rendimientos asimilados de instrumentos financieros derivados corresponden a los intereses netos devengados a favor del Fondo durante los ejercicios 2010 y 2009 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 8.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios exteriores	(25)	(26)
Servicios de profesionales independientes	(1)	-
Otros servicios	(24)	(26)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(2 115)	(4 181)
Comisión de la Sociedad Gestora	(45)	(52)
Comisión del Administrador	(19)	(24)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(4)	(5)
Comisión variable - Resultados realizados	(1 962)	(4 016)
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otros gastos	(85)	(84)
	<u>(2 140)</u>	<u>(4 207)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,0175% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, más un importe de 11 miles de euros.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 45 miles de euros y 52 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran pendientes de pago 10 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (11 de enero de 2011). Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 11 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (11 de enero de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero (UNICAJA), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 4 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran pendientes de pago 1 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (11 de enero de 2011). Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 1 miles de euros que fueron abonados en la próxima fecha de pago (11 de enero de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Préstamos a Empresas en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 19 miles de euros y 24 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 están pendientes de pago 4 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (11 de enero de 2011). Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 5 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (11 de enero de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido de 1.962 miles de euros y 4.016 miles de euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Otros gastos de explotación".

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2010, los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación se han compensado, por lo que no se ha generado ningún margen de intermediación. Por su parte, al 31 de diciembre de 2009, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.671 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 quedan pendientes de pago 870 miles de euros y 2.125 miles de euros, respectivamente, contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Comisiones" (Nota 10).

e) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de otros gastos asciende a 85 miles de euros y 84 miles de euros, respectivamente, que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

16. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de crédito	(117)	(336)
Otros activos financieros	-	-
	<u>(117)</u>	<u>(336)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(504)	(396)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	387	60
	<u>(117)</u>	<u>(336)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

17. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	2 125	708
Repercusión de Pérdidas al Préstamo Subordinado	(1 509)	1 509
Repercusión de Pérdidas a la Comisión de Administración	(5)	5
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	1 962	4 016
(-) Pagos realizados por Comisión Variable durante el ejercicio	(1 703)	(2 442)
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	(870)	(2 125)
	<u>-</u>	<u>1 671</u>

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Préstamos a Empresas, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

19. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

20. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2010 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (durante el ejercicio 2009 ascendieron a 5 miles de euros).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010
 Entidades cedentes de los activos titulizados: MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQ

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 23/12/2008			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008	2.333	0037	170.962	0067	2.496	0097	207.847	0127	2.677	0157	250.000
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	2.333	0050	170.962	0080	2.496	0110	207.847	0140	2.677	0170	250.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010
 Entidades cedentes de los activos titulizados: MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQ

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
	Código	Importe	Código	Importe
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-26.809	0210	-25.809
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-10.076	0211	-15.436
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-79.038	0212	-42.154
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	170.962	0214	207.847
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	6,99	0215	1,39

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEO

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
		Principal		Intereses ordinarios		Total						
Hasta 1 mes	0700	153	0710	99	0720	16	0730	115	0740	9.212	0750	9.333
De 1 a 2 meses	0701	47	0711	68	0721	12	0731	80	0741	2.784	0751	2.868
De 2 a 3 meses	0702	23	0712	83	0722	8	0732	91	0742	1.156	0752	1.248
De 3 a 6 meses	0703	6	0713	11	0723	2	0733	13	0743	127	0753	139
De 6 a 12 meses	0704	11	0714	54	0724	6	0734	60	0744	333	0754	393
De 12 a 18 meses	0705	2	0715	16	0725	4	0735	20	0745	41	0755	61
De 18 meses a 2 años	0706	11	0716	75	0726	22	0736	97	0746	372	0756	469
De 2 a 3 años	0707	0	0717	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	253	0719	406	0729	70	0739	476	0749	14.025	0759	14.511

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		% Deuda/v. Tasación		
		Principal		Intereses ordinarios		Total										
Hasta 1 mes	0770	59	0780	29	0790	11	0800	40	0810	6.382	0820	6.426	0830	12.801	0840	50,20
De 1 a 2 meses	0771	18	0781	23	0791	8	0801	31	0811	1.902	0821	1.934	0831	4.175	0841	46,33
De 2 a 3 meses	0772	4	0782	7	0792	3	0802	10	0812	494	0822	505	0832	919	0842	54,95
De 3 a 6 meses	0773	1	0783	0	0793	0	0803	0	0813	26	0823	27	0833	66	0843	41,09
De 6 a 12 meses	0774	1	0784	5	0794	2	0804	7	0814	143	0824	150	0834	211	0844	70,93
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	0845	0,00
De 18 meses a 2 años	0776	2	0786	18	0796	13	0806	31	0816	203	0826	234	0836	366	0846	63,85
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
Total	0779	85	0789	82	0799	37	0809	119	0819	9.150	0829	9.276	0839	18.538	0849	50,03

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplir con la última valoración disponible de tasación del Inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010
 Entidades cedentes de los activos titulizados: MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQ

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009								Escenario inicial								
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994		1012		1030		1048		
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995		1013		1031		1049		
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050		
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051		
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052		
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053		
Préstamos a empresas	0856	0,31	0874	0,31	0892	3,58	0910	0,00	0928	0,64	0946	0,00	0964	92,35	0982	0,00	1000	0,00	1018	0,00	1036	0,00	1054	0,00	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055		
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056		
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057		
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058		
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059		
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060		
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061		
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062		
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063		
Bonos de titulación	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064		
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065		

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010
 Entidades cedentes de los activos titulizados: MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQ

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 23/12/2008			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	312	1310	3.243	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	381	1311	9.135	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	296	1312	8.910	1322	319	1332	8.409	1342	352	1352	15.692
Entre 3 y 5 años	1303	229	1313	10.867	1323	751	1333	29.113	1343	820	1353	41.456
Entre 5 y 10 años	1304	363	1314	38.500	1324	458	1334	34.004	1344	496	1354	41.153
Superior a 10 años	1305	752	1315	100.308	1325	968	1335	136.320	1345	1.009	1355	151.698
Total	1306	2.333	1316	170.963	1326	2.496	1336	207.846	1346	2.677	1356	249.999
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,36			1327	13,52			1347	12,63		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 23/12/2008	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	4,61	0632	3,59	0634	2,56

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 23/12/2008			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0380938029	C	188	100	18.800	6,00	188	100	18.800	6,70	188	100	18.800	0,00
ES0380938011	B	175	100	17.500	6,00	175	100	17.500	6,70	175	100	17.500	0,00
ES0380938003	A	2.137	66	142.074	4,30	2.137	84	180.481	3,90	2.137	100	213.700	0,00
Total		8006	2.500	8025	178.374	8045	2.500	8065	216.781	8085	2.500	8105	250.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses			Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente								
						9980	9990	9991			9993	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)				
		9950	9960	9970						9994	9995	9997	9998						
ES0380938029	C	S	EURIBOR 3 MESES	1,25	2,21	360			82	95	18.800	0	0	18.800					
ES0380938011	B	S	EURIBOR 3 MESES	1,00	1,96	360			82	78	17.500	0	0	17.500					
ES0380938003	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,30	1,26	360			82	409	142.074	0	0	142.074					
Total										9228	582	9085	178.374	9095	0	9105	0	9115	178.374

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0380938029	C	10-07-2051	0	0	374	942	0	0	568	568								
ES0380938011	B	10-07-2051	0	0	304	797	0	0	493	493								
ES0380938003	A	10-07-2051	38.407	71.626	1.706	6.425	33.219	33.219	4.719	4.719								
Total			7305	38.407	7315	71.626	7325	2.384	7335	8.164	7345	33.219	7355	33.219	7365	5.780	7375	5.780

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0380938029	C	23-12-2008	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0380938011	B	23-12-2008	MDY	A3	A3	A3
ES0380938003	A	23-12-2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	24.000	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	14,04	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,20	1040	0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	79,65	1120	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQ
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQ
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	0010		0030	90	Situación actual	Periodo anterior			Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0100	189	0200	84	0300	0,74	0400	0,63	1120	0,76	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	189	0220	84	0320	0,74	0420	0,63	1140	0,76	1280
															FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	117	0230	0	0330	0,44	0430	0,00	1050	0,44	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,01	0440	0,00	1160	0,01	
Total Fallidos					0150	117	0250	0	0350	0,45	0450	0,00	1200	0,45	1290
															FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0500	0520	
Amortización secuencial: series (4)					
ES0380938029 ES0380938029	1,00	0,32		0,26	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
ES0380938011 ES0380938011	1,25	0,32		0,26	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526		0546	0566

ES0380938029 ES0380938029		17,25		0,20		0,20	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B	
ES0380938011 ES0380938011		22,25		0,20		0,20	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,32	0552	0,26	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573
CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		13,46		13,46		13,46		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
DETERIORO DE LOS ACTIVOS		10,00		68,18		71,35		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
SALDO VIVO DE LOS 10 PRÉSTAMOS CON MAYOR SALDO VIVO		100,00		31,00		31,73		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

<p>AMORTIZACIÓN SECUENCIAL: En los SUPUESTOS DE AMORTIZACIÓN SECUENCIAL o si el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido para cada ISIN</p> <p>SUPUESTOS DE AMORTIZACIÓN SECUENCIAL: (i) en caso de liquidación del Fondo o, (ii) SUPUESTO DETERIORO DE LOS ACTIVOS</p> <p>DIFERIMIENTO DE INTERESES: Saldo Vivo de los Activos Fallidos acumulados represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del Saldo de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de el /los Tramos Senior conforme al OPP o no se fueran a producir en la Fecha de Pago correspondiente.</p> <p>NO REDUCCIÓN DEL FONDO DE RESERVA:</p> <p>a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos</p> <p>b) Si en la Fecha de Pago anterior el Fondo de Reserva no se dotó en la CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA</p> <p>c) Que la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva resultate fuese inferior a la suma del SALDO VIVO DE LOS DIEZ (10) PRÉSTAMOS CON MAYOR SALDO VIVO</p> <p>d) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución</p> <p>DETERIORO DE LOS ACTIVOS:</p> <p>a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada</p> <p>b) cuando se prevea que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Fondo de Reserva no se vaya a dotar hasta la CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA</p>

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 23/12/2008			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	1.867	0426	147.187	0452	2.000	0478	179.292	0504	2.139	0530	215.465
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	0	0536	0
Castilla La Mancha	0407	424	0433	18.538	0459	451	0485	22.537	0511	489	0537	27.184
Cataluña	0408	0	0434	0	0460	0	0486	0	0512	0	0538	0
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	42	0438	5.237	0464	45	0490	6.018	0516	49	0542	7.352
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	0	0443	0	0469	0	0495	0	0521	0	0547	0
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
Total España	0419	2.333	0445	170.962	0471	2.496	0497	207.847	0523	2.677	0549	250.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	2.333	0450	170.962	0475	2.496	0501	207.847	0527	2.677	0553	250.001

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009						Situación inicial 23/12/2008					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	2.333	0577	170.962	0583	170.962	0600	2.496	0606	207.847	0611	207.847	0620	2.677	0626	250.000	0631	250.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	2.333			0588	170.962	0605	2.496			0616	207.847	0625	2.677			0636	250.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 23/12/2008			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	300	1110	25.291	1120	245	1130	22.319	1140	210	1150	21.994
40% - 60%	1101	424	1111	48.030	1121	365	1131	46.330	1141	316	1151	41.211
60% - 80%	1102	340	1112	42.951	1122	431	1132	55.440	1142	505	1152	71.625
80% - 100%	1103	120	1113	21.086	1123	186	1133	30.128	1143	251	1153	38.941
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	1.184	1118	137.358	1128	1.227	1138	154.217	1148	1.282	1158	173.771
Media ponderada (%)			1119	57,53			1139	62,32			1159	66,28

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	1400		1410		1420		1430	
TIPO FLUJO	249		6.627		0,08		5,85	
MIBOR AÑO	3		80		1,06		2,52	
IRPH entidades	63		4.779		0,19		3,28	
EURIBOR 6 MESES	4		78		2,52		3,77	
EURIBOR 3 MESES	17		3.611		1,32		2,37	
EURIBOR AÑO	1.997		155.788		1,02		2,85	
Total	1405	2.333	1415	170.963	1425	0,96	1435	2,96

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

TIPO DE INTERÉS NOMINAL	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 23/12/2008			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Interior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1	1522	30	1543	7	1564	1.285	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	153	1523	18.734	1544	46	1565	7.248	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	582	1524	50.029	1545	264	1566	26.644	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	411	1525	20.761	1546	352	1567	36.132	1588	1	1609	26
3% - 3,49%	1505	225	1526	11.552	1547	311	1568	22.926	1589	1	1610	123
3,5% - 3,99%	1506	616	1527	61.264	1548	637	1569	66.638	1590	3	1611	1.110
4% - 4,49%	1507	31	1528	642	1549	228	1570	15.307	1591	18	1612	1.406
4,5% - 4,99%	1508	28	1529	941	1550	107	1571	8.611	1592	54	1613	7.376
5% - 5,49%	1509	16	1530	1.423	1551	140	1572	9.359	1593	298	1614	40.033
5,5% - 5,99%	1510	24	1531	986	1552	78	1573	4.812	1594	671	1615	86.960
6% - 6,49%	1511	66	1532	1.361	1553	100	1574	3.268	1595	721	1616	69.209
6,5% - 6,99%	1512	112	1533	2.078	1554	139	1575	3.558	1596	445	1617	27.482
7% - 7,49%	1513	33	1534	574	1555	40	1576	913	1597	239	1618	9.153
7,5% - 7,99%	1514	20	1535	356	1556	28	1577	765	1598	138	1619	4.325
8% - 8,49%	1515	8	1536	148	1557	9	1578	236	1599	53	1620	1.978
8,5% - 8,99%	1516	6	1537	73	1558	8	1579	128	1600	26	1621	668
9% - 9,49%	1517	1	1538	10	1559	2	1580	18	1601	8	1622	149
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	1	1623	4
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.333	1541	170.962	1562	2.496	1583	207.848	1604	2.677	1625	250.002
Tipo de interés medio ponderado (%)			9,542	2,97			9,584	3,50			1626	5,99

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 23/12/2008			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	4,66			2030	4,19			2060	3,88		
Sector: (1)	2010	0,01	2020	23	2040	0,01	2050	30	2070	0,01	2080	30

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 23/12/2008					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	2.500	3060	178.374	3110	178.374	3170	2.500	3230	250.000	3250	250.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	2.500			3160	178.374	3220	2.500			3300	250.000

UNICAJA AyT EMPRESAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo puede ser impugnado en caso de que exista fraude. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 de 14 de abril sigue siendo aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

No obstante lo anterior, en el caso de que se considerase que la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999 resulta aplicable a la cesión de los Préstamos a Empresas No Hipotecarios al Fondo en lugar de lo dispuesto en la Disposición Adicional 5ª de la Ley 3/1994, la cesión de los Préstamos a Empresas No Hipotecarios al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece que podrán ser rescindibles los actos perjudiciales a la masa activa del concurso realizados en los dos años anteriores a la declaración de la misma. No

obstante, el propio artículo 71 en su apartado 5 establece, como especialidad, que en ningún caso podrán ser objeto de rescisión los actos ordinarios de la actividad empresarial de la Entidad Cedente realizados en condiciones normales. No existe jurisprudencia al respecto de este asunto.

En caso de concurso de la Entidad Cedente, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal del mismo serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Los bonistas corren con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de Liquidez

Dado que la Entidad Cedente suscribe totalmente la emisión de los Bonos de los Tramos A, B y C, en el caso de que posteriormente los enajenase no existe garantía de que para los Bonos llegue a producirse en el mercado una negociación con una frecuencia o volumen mínimo.

Igualmente, no existe garantía de que para los Bonos del Tramo T llegue a producirse en el mercado una negociación con una frecuencia o volumen mínimo.

Además, en ningún caso el Fondo puede recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto Informativo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Activos y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Activos (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el Folleto Informativo en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Responsabilidad limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos a empresas subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el Folleto Informativo en el apartado 3.4.2 del Modulo Adicional), la mejora de crédito es limitada. Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. Si, por alcanzar los impagos de los Activos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), ni la Entidad Cedente ni la Sociedad Gestora estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Entidad de Calificación constituye un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

Riesgo de precio

La Entidad Cedente se ha comprometido a suscribir íntegramente los Bonos de los Tramos A, B y C.

La Entidad Cedente ha declarado que una vez suscritos los Bonos de los Tramos A, B y C, su intención es utilizarlos como activos de garantía en operaciones de crédito del Eurosistema.

Dado que los Bonos de los Tramos A, B y C son suscritos íntegramente por la Entidad Cedente y, en consecuencia, su precio no está sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

Diferimiento de intereses

El Folleto y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C en el caso de que se den las circunstancias previstas en el Módulo Adicional.

No obstante, no existe ninguna seguridad de que el diferimiento de intereses proteja totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A, de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C del riesgo de pérdida.

Subordinación de los Bonos

Pago de intereses. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo A; a su vez, los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo B; todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Reembolso de principal. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el reembolso del principal respecto a los bonos del Tramo A. A su vez, los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo B. Todo ello, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y sin perjuicio de las reglas de amortización de los Tramos A, B y C establecidas en el punto 4.9.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo descritos en el Folleto Informativo en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos.

No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A, a los de los Bonos del Tramo B y a los de los Bonos del Tramo C del riesgo de pérdida.

Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el Folleto Informativo, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de impago de los Activos

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Cesión a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se está a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional, de dicho Folleto.

No existen garantías especiales sobre los Activos que se agrupan en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el Folleto Informativo en su apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajusten, en la Fecha de Cesión, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional, también del Folleto Informativo.

Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente debe entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

Los Activos agrupados en el Fondo son amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Activos en los términos indicados en el párrafo anterior se traspaşa a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de Concentración Geográfica

El 31,79% de los Préstamos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 20 de noviembre de 2008 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Málaga y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 100.924.807,78 euros (el 35,90% del saldo vivo). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Málaga, podría afectar a los Activos que respaldan la operación.

El 79,09% de los Préstamos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 20 de noviembre de 2008 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 240.699.588,95 euros (el 85,61 % del saldo vivo). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la Comunidad Autónoma de Andalucía, podría afectar a los Activos que respaldan la operación.

Riesgo de morosidad

Los datos de morosidad de la Entidad Cedente (que se recogen asimismo en el Folleto Informativo en el apartado 3.5 del Módulo Adicional) muestran un incremento desde el 0,49% registrado a 31 de diciembre de 2006, el 0,62% a 31 de diciembre de 2007 y el 1,36% a 30 de septiembre de 2008.

Las hipótesis de morosidad utilizadas para el cálculo del servicio financiero de los Bonos en el Folleto han sido tomadas utilizando los datos históricos de morosidad de carteras de préstamos a empresas de la Entidad Cedente análogos a la Cartera de Activos Titulizables en este caso 3,04%. Si se cumpliesen dichas hipótesis, la amortización de los Bonos sería secuencial.

Riesgo de Concentración por Deudor

El Deudor por mayor importe del conjunto de Deudores supone un 0,49% de la Cartera de Activos Titulizables.

El conjunto formado por los diez (10) Deudores por mayores importes supone el 3,67% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 10.305.463,17. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez (10) Deudores pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

Riesgo de Concentración por actividad

El 25,27% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 20 de noviembre de 2008 fueron concedidos a Deudores cuya actividad es comercio y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 71.045.451,02 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

Riesgo de Antigüedad

La Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 28 meses. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 713 préstamos a empresas tienen una antigüedad inferior a 12 meses. Dichos préstamos a empresas tienen un saldo nominal no vencido de 55.980.435,53 euros, lo que representa un 19,91% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las cuentas anuales.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2010, no se contempla la posibilidad de que ocurra ninguno de los supuestos de liquidación anticipada recogidos en la documentación suscrita del Fondo.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos a Empresas Hipotecarios y/o Préstamos a Empresas No Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante “**Fondo de Reserva**”).

El valor del Fondo de Reserva es igual al 9,6% del saldo inicial de los Bonos, es decir será de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (24.000.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La “**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**” es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 19,20% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago; o
 - (ii) 12.000.000 euros, aproximadamente el 4,80% del importe total de la emisión.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(a) Que el importe a 90 que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos (los “**Activos Morosos**”) fuera inferior al uno (1%) por ciento del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;

(b) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;

(c) Que la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva resultante fuese inferior a la suma del saldo vivo de los diez (10) Préstamos con mayor saldo vivo de entre los Préstamos titulizados;

(d) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el nivel mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a DOCE MILLONES DE EUROS (12.000.000).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (la **Cuenta de Tesorería** Prestación de Servicios Financieros).

La Sociedad Gestora ha abierto, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Préstamos a Empresas Hipotecarios y Préstamos a Empresas No Hipotecarios;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos a Empresas Hipotecarios y Préstamos a Empresas No Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías o como consecuencia de las citadas ejecuciones, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por la Entidad Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (v) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva)

destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva es el 9,6% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (24.000.000). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva) valor ese mismo día, mediante su ingreso en la cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo C para el Periodo de Devengo de Intereses en curso.

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 10 de enero, abril, julio y octubre), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonan a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que debien abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso puede reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA) (Entidad de Contrapartida), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (**Contrato de Swap**), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipos de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos de la cartera de la Entidad Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por la Entidad Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de ciento setenta y cinco (175) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap son las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el Fondo: es el Importe Variable A.

(b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el Importe Variable B.

La Entidad Cedente se obliga a ejercer la custodia y administración de los Activos, regulándose las relaciones entre éste y el Fondo por el Contrato de Administración de Préstamos (**Contrato de Administración**) que se firmó por la Entidad Cedente (en cuanto a este contrato, el "Administrador) y la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

El Administrador sigue administrando los Activos y dedicando el mismo tiempo y atención a los mismos y ejerce el mismo nivel de pericia, cuidado y diligencia en la administración que el que dedicaría y ejercería en la administración de Préstamos respecto a que no se hubieran cedido al Fondo y, en cualquier caso, ejercita un nivel adecuado de pericia, cuidado y diligencia en la prestación de las funciones de administración previstas en el Contrato de Administración.

El Administrador renuncia, en cualquier caso, a los privilegios y facultades que la Ley le confiere en su condición de gestor de cobros del Fondo y de administrador de los Préstamos y, en particular, a los que disponen los artículos 1730 y 1780 del Código Civil y 276 del Código de Comercio.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2010 ha sido del 6,09% (7,07% en el ejercicio 2009).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 13,13%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de la garantía expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2010				Datos al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01 - 40,00	300	25,34%	25.291	18,41%	245	19,96%	22.319	14,47%
40,01 - 60,00	424	35,81%	48.030	34,97%	365	29,75%	46.330	30,04%
60,01- 80,00	340	28,72%	42.951	31,27%	431	35,13%	55.440	35,95%
80,01-100,00	120	10,14%	21.086	15,35%	186	15,16%	30.128	19,54%
<i>Total</i>	1.184	100,00%	137.358	100,00%	1.227	100,00%	154.217	100,00%
<i>Media Ponderada</i>		57,53%				62,32%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2010	Datos al 31/12/2009
4,66%	4,19%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el activo titulado se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2010				Datos al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1.867	80,03%	147.187	86,09%	2.000	80,13%	179.292	86,26%
Castilla La Mancha	424	18,17%	18.538	10,85%	451	18,07%	22.537	10,84%
Madrid	42	1,80%	5.237	3,06%	45	1,80%	6.018	2,90%
Total	2.333	100,00%	170.962	100,00%	2.496	100,00%	207.847	100,00%

Por Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	153	99	16	115	9.212	9.333
De 1 a 2 meses	47	68	12	80	2.784	2.868
De 2 a 3 meses	23	83	8	91	1.156	1.248
De 3 a 6 meses	6	11	2	13	127	139
De 6 a 12 meses	11	54	6	60	333	393
De 12 a 18 meses	2	16	4	20	41	61
De 18 meses a 2 años	11	75	22	97	372	469
Totales	253	406	70	476	14.025	14.511

Por rentabilidad

El rendimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR 3 MESES	EURIBOR 6 MESES	IRPH entidades	MIBOR AÑO	TIPO FIJO
Nº Activos vivos	1.997	17	4	63	3	249
Importe pendiente	155.788	3.611	78	4.779	80	6.627
Margen ponderado s/índice de referencia	1,02	1,32	2,52	0,19	1,06	0,08
Tipo de interés medio ponderado	2,85	2,37	3,77	3,28	2,52	5,85

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2010				Situación al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
1,00-1,49	1	0,04%	30	0,62%	7	0,28%	1.285	0,62%
1,50 -1,99	153	6,56%	18.734	3,49%	46	1,84%	7.248	3,49%
2,00 - 2,49	582	24,95%	50.029	12,82%	264	10,58%	26.644	12,82%
2,50 – 2,99	411	17,62%	20.761	17,38%	352	14,10%	36.132	17,38%
3,00 - 3,49	225	9,64%	11.552	11,03%	311	12,46%	22.926	11,03%
3,50 - 3,99	616	26,40%	61.264	32,06%	637	25,52%	66.638	32,06%
4,00 - 4,49	31	1,33%	642	7,36%	228	9,13%	15.307	7,36%
4,50 - 4,99	28	1,20%	941	4,14%	107	4,29%	8.611	4,14%
5,00 - 5,49	16	0,69%	1.423	4,50%	140	5,61%	9.359	4,50%
5,50 - 5,99	24	1,03%	986	2,32%	78	3,13%	4.812	2,32%
6,00 - 6,49	66	2,83%	1.361	1,57%	100	4,01%	3.268	1,57%
6,50 – 6,99	112	4,80%	2.078	1,71%	139	5,57%	3.558	1,71%
7,00 - 7,49	33	1,41%	574	0,44%	40	1,60%	913	0,44%
7,50 - 7,99	20	0,86%	356	0,37%	28	1,12%	765	0,37%
8,00 - 8,49	8	0,34%	148	0,11%	9	0,36%	236	0,11%
8,50 - 8,99	6	0,26%	73	0,06%	8	0,32%	128	0,06%
9,00 - 9,49	1	0,04%	10	0,02%	2	0,08%	18	0,02%
Total	2.333	100,00%	170.962	100,00%	2.496	100,00%	207.848	100,00%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal			2,97%	Medio ponderado por Principal			3,50%	

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos ascendió a DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (250.000.000) de valor nominal, constituida por DOS MIL QUINIENTOS (2.500) Bonos agrupados en cuatro (3) Tramos:

(i) Tramo A, compuesto por DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE (2.137) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal y efecto unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de DOSCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS (213.700.000 euros).

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2010 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0380938003			ES0380938011			ES0380938029		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
24/12/2008	0,00	0,00	213.700,00	0,00	0,00	17.500,00	0,00	0,00	18.800,00
10/07/2009	4.049,08	22.721,72	190.978,28	398,96	0,00	17.500,00	454,44	0,00	18.800,00
13/10/2009	669,78	10.496,92	180.481,36	93,70	0,00	17.500,00	113,06	0,00	18.800,00
11/01/2010	469,71	8.934,60	171.546,76	76,17	0,00	17.500,00	93,58	0,00	18.800,00
12/04/2010	430,16	10.441,21	161.105,55	74,85	0,00	17.500,00	92,29	0,00	18.800,00
12/07/2010	382,80	10.265,78	150.839,76	72,55	0,00	17.500,00	89,82	0,00	18.800,00
11/10/2010	423,23	8.765,67	142.074,09	80,07	0,00	17.500,00	97,90	0,00	18.800,00

Al 31 de diciembre de 2010, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B	C
ISIN	ES0380938003	ES0380938011	ES0380938029
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2008-12-23	2008-12-23	2008-12-23
Calificación - Agencia de calificación crediticia			
Moody's	SI	SI	SI
Calificación - Situación actual	Aaa	A3	Baa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	Aaa	A3	Baa3
Calificación - Situación inicial	Aaa	A3	Baa3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2010 el fondo no se ha visto afectado por variación alguna en los ratings de los bonos emitidos ni de la entidades participantes en el mismo (cedente, administrador, agente financiero,...).

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2010, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos Titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del Fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	5,29	Número Bonos	2.137
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	28.339.320,11		0,00
Largo Plazo	113.734.765,41		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	142.074.085,52	0,00	0,00
10/01/2011	133.437.014,59	8.637.070,93	0,00
10/04/2011	126.160.943,66	7.276.070,93	0,00
10/07/2011	119.835.657,62	6.325.286,04	0,00
10/10/2011	113.734.765,41	6.100.892,21	0,00
10/01/2012	108.090.031,57	5.644.733,84	0,00
10/04/2012	102.669.473,52	5.420.558,05	0,00
10/07/2012	97.790.240,81	4.879.232,71	0,00
10/10/2012	93.115.602,54	4.674.638,27	0,00
10/01/2013	88.813.163,95	4.302.438,59	0,00
10/04/2013	85.891.185,02	2.921.978,93	0,00
10/07/2013	83.284.183,84	2.607.001,18	0,00
10/10/2013	80.775.129,90	2.509.053,94	0,00
10/01/2014	78.371.281,66	2.403.848,24	0,00
10/04/2014	75.993.657,42	2.377.624,24	0,00
10/07/2014	73.690.760,75	2.302.896,67	0,00
10/10/2014	71.463.083,86	2.227.676,89	0,00
10/01/2015	69.295.139,86	2.167.943,99	0,00
10/04/2015	67.155.525,87	2.139.614,00	0,00
10/07/2015	65.106.925,49	2.048.600,38	0,00
10/10/2015	63.076.027,14	2.030.898,35	0,00
10/01/2016	61.083.176,31	1.992.850,82	0,00
10/04/2016	59.103.662,92	1.979.513,39	0,00
10/07/2016	57.192.592,94	1.911.069,98	0,00
10/10/2016	55.329.617,02	1.862.975,91	0,00
10/01/2017	53.475.557,40	1.854.059,62	0,00
10/04/2017	51.649.446,78	1.826.110,63	0,00
10/07/2017	49.839.029,92	1.810.416,86	0,00
10/10/2017	48.070.887,66	1.768.142,26	0,00
10/01/2018	46.299.128,93	1.771.758,74	0,00
10/04/2018	44.553.433,84	1.745.695,08	0,00
10/07/2018	42.828.863,33	1.724.570,51	0,00
10/10/2018	41.133.880,49	1.694.982,83	0,00
10/01/2019	39.470.488,49	1.663.392,01	0,00
10/04/2019	37.856.032,64	1.614.455,84	0,00
10/07/2019	36.286.392,53	1.569.640,11	0,00
10/10/2019	34.776.301,51	1.510.091,02	0,00
10/01/2020	33.294.001,90	1.482.299,60	0,00
10/04/2020	31.874.130,48	1.419.871,42	0,00
10/07/2020	30.481.646,97	1.392.483,51	0,00
10/10/2020	29.146.153,75	1.335.493,22	0,00
10/01/2021	27.833.911,42	1.312.242,33	0,00
10/04/2021	26.640.590,27	1.193.321,15	0,00
10/07/2021	25.557.066,14	1.083.524,14	0,00
10/10/2021	24.540.187,32	1.016.878,81	0,00
10/01/2022	23.557.058,77	983.128,55	0,00
10/04/2022	22.618.812,81	938.245,96	0,00
10/07/2022	21.760.155,35	858.657,46	0,00
10/10/2022	20.969.943,10	790.212,25	0,00
10/01/2023	20.239.180,18	730.762,92	0,00
10/04/2023	19.540.886,32	698.293,87	0,00
10/07/2023	18.921.446,77	619.439,54	0,00
10/10/2023	18.358.663,98	562.782,79	0,00
10/01/2024	17.817.181,25	541.482,72	0,00
10/04/2024	17.273.416,08	543.765,17	0,00
10/07/2024	0,00	17.273.416,08	0,00
Totales		142.074.085,52	0,00

Vida Media (años)	7,93	Número Bonos	175
Principel Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	17.500.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principel Amortizado	Intereses
31/12/2010	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/04/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/07/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/10/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2012	17.500.000,00	0,00	0,00
10/04/2012	17.500.000,00	0,00	0,00
10/07/2012	17.500.000,00	0,00	0,00
10/10/2012	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2013	17.500.000,00	0,00	0,00
10/04/2013	16.945.826,98	554.182,02	0,00
10/07/2013	16.421.490,61	514.346,34	0,00
10/10/2013	15.926.468,70	495.021,92	0,00
10/01/2014	15.462.202,28	474.265,44	0,00
10/04/2014	14.992.111,67	469.091,59	0,00
10/07/2014	14.526.762,29	454.246,27	0,00
10/10/2014	14.099.255,53	439.507,64	0,00
10/01/2015	13.671.522,67	427.722,86	0,00
10/04/2015	13.249.299,12	422.122,54	0,00
10/07/2015	12.845.222,05	404.177,06	0,00
10/10/2015	12.444.527,46	400.664,37	0,00
10/01/2016	12.051.259,46	392.178,01	0,00
10/04/2016	11.660.812,86	390.546,61	0,00
10/07/2016	11.282.769,74	377.042,12	0,00
10/10/2016	10.916.215,21	367.554,44	0,00
10/01/2017	10.550.420,01	365.795,20	0,00
10/04/2017	10.190.126,88	360.261,12	0,00
10/07/2017	9.832.954,04	357.184,64	0,00
10/10/2017	9.484.109,74	346.844,20	0,00
10/01/2018	9.124.531,92	349.537,61	0,00
10/04/2018	8.790.126,22	344.415,60	0,00
10/07/2018	8.449.666,46	340.247,65	0,00
10/10/2018	8.115.476,11	324.410,27	0,00
10/01/2019	7.787.200,42	326.177,66	0,00
10/04/2019	7.466.777,56	316.522,86	0,00
10/07/2019	7.159.096,61	309.660,97	0,00
10/10/2019	6.861.164,22	297.922,26	0,00
10/01/2020	6.566.715,14	292.446,19	0,00
10/04/2020	6.286.562,66	280.122,47	0,00
10/07/2020	6.012.652,69	274.726,99	0,00
10/10/2020	5.750.266,55	262.465,12	0,00
10/01/2021	5.491.470,69	256.697,67	0,00
10/04/2021	5.256.025,29	225.425,40	0,00
10/07/2021	5.042.262,20	212.772,06	0,00
10/10/2021	4.841.627,66	200.624,24	0,00
10/01/2022	4.647.672,22	192.965,61	0,00
10/04/2022	4.462.561,72	165.110,52	0,00
10/07/2022	4.292.152,54	169.406,16	0,00
10/10/2022	4.127.249,20	155.904,22	0,00
10/01/2023	3.992.072,88	144.175,22	0,00
10/04/2023	3.855.204,52	127.769,26	0,00
10/07/2023	3.722.092,66	122.211,66	0,00
10/10/2023	3.622.056,65	111.022,61	0,00
10/01/2024	3.515.227,42	106.621,42	0,00
10/04/2024	3.407.945,66	107.261,74	0,00
10/07/2024	0,00	3.407.945,66	0,00
Totales		17.500.000,00	0,00

Vida Media (años)	7,93	Número Bonos	188
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	18.800.000,00	0,00	

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/04/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/07/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/10/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2012	18.800.000,00	0,00	0,00
10/04/2012	18.800.000,00	0,00	0,00
10/07/2012	18.800.000,00	0,00	0,00
10/10/2012	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2013	18.800.000,00	0,00	0,00
10/04/2013	18.204.870,58	595.229,44	0,00
10/07/2013	17.852.115,83	352.254,93	0,00
10/10/2013	17.120.220,68	331.794,97	0,00
10/01/2014	16.810.824,07	309.498,58	0,00
10/04/2014	16.108.885,88	303.928,40	0,00
10/07/2014	15.618.785,82	488.099,88	0,00
10/10/2014	15.148.826,82	472.157,00	0,00
10/01/2015	14.887.122,24	459.498,58	0,00
10/04/2015	14.222.840,21	452.492,02	0,00
10/07/2015	12.799.428,55	424.201,68	0,00
10/10/2015	12.288.988,84	420.449,71	0,00
10/01/2016	12.948.802,22	422.285,52	0,00
10/04/2016	12.527.044,88	419.258,64	0,00
10/07/2016	12.121.992,64	405.052,04	0,00
10/10/2016	11.727.124,18	294.858,48	0,00
10/01/2017	11.224.185,49	292.968,87	0,00
10/04/2017	10.947.120,82	287.044,87	0,00
10/07/2017	10.582.402,08	282.718,57	0,00
10/10/2017	10.188.842,81	274.758,45	0,00
10/01/2018	9.812.118,84	275.224,98	0,00
10/04/2018	9.442.117,88	270.000,78	0,00
10/07/2018	9.077.594,48	265.222,40	0,00
10/10/2018	8.718.242,20	259.222,28	0,00
10/01/2019	8.265.785,61	252.258,59	0,00
10/04/2019	8.022.801,08	242.184,55	0,00
10/07/2019	7.890.915,22	222.895,84	0,00
10/10/2019	7.270.830,82	220.084,29	0,00
10/01/2020	7.058.878,84	214.172,99	0,00
10/04/2020	6.735.724,52	200.942,21	0,00
10/07/2020	6.480.597,10	295.127,42	0,00
10/10/2020	6.177.528,79	282.058,22	0,00
10/01/2021	5.899.408,51	278.120,28	0,00
10/04/2021	5.848.482,82	252.924,89	0,00
10/07/2021	5.418.820,25	229.852,27	0,00
10/10/2021	5.201.202,29	215.227,87	0,00
10/01/2022	4.992.927,90	208.274,48	0,00
10/04/2022	4.794.088,20	198.881,60	0,00
10/07/2022	4.812.072,51	181.992,79	0,00
10/10/2022	4.444.587,72	187.485,60	0,00
10/01/2023	4.289.702,22	154.885,49	0,00
10/04/2023	4.141.898,57	148.002,88	0,00
10/07/2023	4.010.408,11	121.290,48	0,00
10/10/2023	3.891.128,07	119.282,04	0,00
10/01/2024	2.778.228,60	114.787,48	0,00
10/04/2024	2.881.107,25	115.251,24	0,00
10/07/2024	0,00	2.881.107,25	0,00
Totales		18.800.000,00	0,00

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	3,34	Número Bonos	2.137
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	36.417.937,80	0,00	
Largo Plazo	105.656.147,72	0,00	

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	142.074.085,52	0,00	0,00
10/01/2011	131.305.517,04	10.768.568,48	0,00
10/04/2011	121.934.395,45	9.371.121,59	0,00
10/07/2011	113.631.179,67	8.303.215,78	0,00
10/10/2011	105.656.147,72	7.975.031,95	0,00
10/01/2012	98.236.962,03	7.419.185,69	0,00
10/04/2012	91.134.691,96	7.102.270,07	0,00
10/07/2012	85.835.008,17	5.299.683,79	0,00
10/10/2012	81.444.947,25	4.390.060,92	0,00
10/01/2013	77.373.874,98	4.071.072,27	0,00
10/04/2013	73.517.585,43	3.856.289,55	0,00
10/07/2013	69.991.614,43	3.525.971,00	0,00
10/10/2013	66.607.665,31	3.383.949,12	0,00
10/01/2014	63.371.221,25	3.236.444,05	0,00
10/04/2014	60.201.456,74	3.169.764,51	0,00
10/07/2014	57.146.041,86	3.055.414,88	0,00
10/10/2014	54.204.039,45	2.942.002,42	0,00
10/01/2015	51.358.544,96	2.845.494,48	0,00
10/04/2015	48.576.949,15	2.781.595,81	0,00
10/07/2015	45.921.136,91	2.655.812,24	0,00
10/10/2015	43.316.224,35	2.604.912,56	0,00
10/01/2016	40.781.920,72	2.534.303,63	0,00
10/04/2016	38.292.633,32	2.489.287,40	0,00
10/07/2016	35.902.905,42	2.389.727,90	0,00
10/10/2016	33.591.143,19	2.311.762,24	0,00
10/01/2017	31.317.194,28	2.273.948,91	0,00
10/04/2017	29.099.618,72	2.217.575,56	0,00
10/07/2017	26.925.456,63	2.174.162,09	0,00
10/10/2017	24.820.746,17	2.104.710,46	0,00
10/01/2018	22.738.728,10	2.082.018,07	0,00
10/04/2018	20.708.798,92	2.029.929,18	0,00
10/07/2018	18.725.368,42	1.983.430,50	0,00
10/10/2018	16.796.318,48	1.929.049,94	0,00
10/01/2019	0,00	16.796.318,48	0,00
Totales		142.074.085,52	0,00

Vida Media (años)	4,96	Número Bonos	175
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	17.500.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/04/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/07/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/10/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2012	17.500.000,00	0,00	0,00
10/04/2012	17.500.000,00	0,00	0,00
10/07/2012	16.934.753,58	565.246,42	0,00
10/10/2012	16.068.619,81	866.133,78	0,00
10/01/2013	15.265.420,66	803.199,15	0,00
10/04/2013	14.504.596,90	760.823,76	0,00
10/07/2013	13.808.943,09	695.653,81	0,00
10/10/2013	13.141.309,39	667.633,71	0,00
10/01/2014	12.502.777,59	638.531,80	0,00
10/04/2014	11.877.401,27	625.376,31	0,00
10/07/2014	11.274.583,49	602.815,79	0,00
10/10/2014	10.694.145,32	580.440,16	0,00
10/01/2015	10.132.745,62	561.399,70	0,00
10/04/2015	9.583.952,76	548.792,86	0,00
10/07/2015	9.059.976,28	523.976,49	0,00
10/10/2015	8.546.042,01	513.934,27	0,00
10/01/2016	8.046.038,47	500.003,53	0,00
10/04/2016	7.554.916,38	491.122,09	0,00
10/07/2016	7.083.436,81	471.479,57	0,00
10/10/2016	6.627.339,41	456.097,40	0,00
10/01/2017	6.178.702,37	448.637,04	0,00
10/04/2017	5.741.187,46	437.514,91	0,00
10/07/2017	5.312.237,78	428.949,68	0,00
10/10/2017	4.896.990,51	415.247,27	0,00
10/01/2018	4.486.220,31	410.770,19	0,00
10/04/2018	4.085.726,96	400.493,36	0,00
10/07/2018	3.694.407,52	391.319,43	0,00
10/10/2018	3.313.817,06	380.590,46	0,00
10/01/2019	0,00	3.313.817,06	0,00
Totales		17.500.000,00	0,00

Vida Media (años)	4,96	Número Bonos	188
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	18.800.000,00	0,00	

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/04/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/07/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/10/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2012	18.800.000,00	0,00	0,00
10/04/2012	18.800.000,00	0,00	0,00
10/07/2012	18.192.763,85	607.236,15	0,00
10/10/2012	17.262.288,71	930.475,14	0,00
10/01/2013	16.399.423,33	862.865,37	0,00
10/04/2013	15.582.081,24	817.342,09	0,00
10/07/2013	14.834.750,30	747.330,94	0,00
10/10/2013	14.117.520,94	717.229,35	0,00
10/01/2014	13.431.555,35	685.965,59	0,00
10/04/2014	12.759.722,51	671.832,84	0,00
10/07/2014	12.112.126,12	647.596,39	0,00
10/10/2014	11.488.567,55	623.558,57	0,00
10/01/2015	10.885.463,87	603.103,68	0,00
10/04/2015	10.295.903,54	589.560,33	0,00
10/07/2015	9.733.003,09	562.900,45	0,00
10/10/2015	9.180.890,84	552.112,25	0,00
10/01/2016	8.643.744,19	537.146,65	0,00
10/04/2016	8.116.138,74	527.605,45	0,00
10/07/2016	7.609.634,97	506.503,77	0,00
10/10/2016	7.119.656,05	489.978,92	0,00
10/01/2017	6.637.691,68	481.964,37	0,00
10/04/2017	6.167.675,67	470.016,01	0,00
10/07/2017	5.706.861,16	460.814,51	0,00
10/10/2017	5.260.766,94	446.094,21	0,00
10/01/2018	4.819.482,39	441.284,55	0,00
10/04/2018	4.389.238,10	430.244,29	0,00
10/07/2018	3.968.849,23	420.388,88	0,00
10/10/2018	3.559.986,33	408.862,90	0,00
10/01/2019	0,00	3.559.986,33	0,00
Totales		18.800.000,00	0,00

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	2,54	Número Bonos	2.137
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	44.185.536,82		0,00
Largo Plazo	97.888.548,70		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	142.074.085,52	0,00	0,00
10/01/2011	129.176.274,36	12.897.811,16	0,00
10/04/2011	117.763.474,90	11.412.799,46	0,00
10/07/2011	107.586.605,96	10.176.868,94	0,00
10/10/2011	97.888.548,70	9.698.057,26	0,00
10/01/2012	88.889.101,14	8.999.447,56	0,00
10/04/2012	82.766.903,53	6.122.197,61	0,00
10/07/2012	77.235.427,41	5.531.476,12	0,00
10/10/2012	71.987.418,40	5.248.009,01	0,00
10/01/2013	67.134.722,52	4.852.695,88	0,00
10/04/2013	62.567.238,34	4.567.484,19	0,00
10/07/2013	58.396.056,20	4.171.182,14	0,00
10/10/2013	54.427.100,86	3.968.955,34	0,00
10/01/2014	50.662.575,10	3.764.525,76	0,00
10/04/2014	47.018.386,47	3.644.188,62	0,00
10/07/2014	43.540.030,15	3.478.356,33	0,00
10/10/2014	40.223.852,50	3.316.177,65	0,00
10/01/2015	37.050.312,19	3.173.540,30	0,00
10/04/2015	33.984.440,39	3.065.871,80	0,00
10/07/2015	31.086.229,00	2.898.211,39	0,00
10/10/2015	28.278.174,93	2.808.054,08	0,00
10/01/2016	25.578.369,73	2.699.805,20	0,00
10/04/2016	22.959.397,09	2.618.972,63	0,00
10/07/2016	20.474.342,18	2.485.054,91	0,00
10/10/2016	18.099.507,71	2.374.834,47	0,00
10/01/2017	15.792.960,40	2.306.547,31	0,00
10/04/2017	0,00	15.792.960,40	0,00
Totales		142.074.085,52	0,00

Vida Media (años)	3,78	Número Bonos	175
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00		0,00
Largo Plazo	17.500.000,00		0,00

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/04/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/07/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/10/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2012	17.500.000,00	0,00	0,00
10/04/2012	16.329.434,18	1.170.565,82	0,00
10/07/2012	15.238.105,75	1.091.328,43	0,00
10/10/2012	14.202.703,74	1.035.402,00	0,00
10/01/2013	13.245.294,75	957.409,00	0,00
10/04/2013	12.344.156,38	901.138,37	0,00
10/07/2013	11.521.206,13	822.950,25	0,00
10/10/2013	10.738.154,06	783.052,07	0,00
10/01/2014	9.995.434,77	742.719,29	0,00
10/04/2014	9.276.457,31	718.977,46	0,00
10/07/2014	8.590.197,60	686.259,70	0,00
10/10/2014	7.935.934,82	654.262,78	0,00
10/01/2015	7.309.813,57	626.121,26	0,00
10/04/2015	6.704.934,69	604.878,88	0,00
10/07/2015	6.133.134,25	571.800,44	0,00
10/10/2015	5.579.121,32	554.012,92	0,00
10/01/2016	5.046.465,28	532.656,04	0,00
10/04/2016	4.529.757,04	516.708,24	0,00
10/07/2016	4.039.469,99	490.287,04	0,00
10/10/2016	3.570.928,80	468.541,19	0,00
10/01/2017	3.115.860,28	453.068,52	0,00
10/04/2017	0,00	3.115.860,28	0,00
Totales		17.500.000,00	0,00

Vida Media (años)	3,78	Número Bonos	188
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	18.800.000,00	0,00	

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/04/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/07/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/10/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2012	18.800.000,00	0,00	0,00
10/04/2012	17.542.477,86	1.257.522,14	0,00
10/07/2012	16.370.079,32	1.172.398,55	0,00
10/10/2012	15.257.761,74	1.112.317,58	0,00
10/01/2013	14.229.230,93	1.028.530,81	0,00
10/04/2013	13.261.150,85	968.080,08	0,00
10/07/2013	12.377.067,15	884.083,70	0,00
10/10/2013	11.535.845,50	841.221,65	0,00
10/01/2014	10.737.952,78	797.892,72	0,00
10/04/2014	9.965.365,57	772.387,22	0,00
10/07/2014	9.228.326,57	737.239,00	0,00
10/10/2014	8.525.461,41	702.865,16	0,00
10/01/2015	7.852.828,29	672.633,12	0,00
10/04/2015	7.203.015,55	649.812,74	0,00
10/07/2015	6.588.738,50	614.277,05	0,00
10/10/2015	5.993.570,33	595.168,17	0,00
10/01/2016	5.421.345,56	572.224,78	0,00
10/04/2016	4.866.253,27	555.092,28	0,00
10/07/2016	4.339.544,90	526.708,37	0,00
10/10/2016	3.836.197,80	503.347,10	0,00
10/01/2017	3.347.324,19	488.873,61	0,00
10/04/2017	0,00	3.347.324,19	0,00
Totales		18.800.000,00	0,00

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	2,05	Número Bonos	2.137
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	51.648.195,16	0,00	
Largo Plazo	90.425.890,36	0,00	

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	142.074.085,52	0,00	0,00
10/01/2011	127.051.285,25	15.022.800,27	0,00
10/04/2011	113.650.247,86	13.401.037,39	0,00
10/07/2011	101.701.851,15	11.948.396,71	0,00
10/10/2011	90.425.890,36	11.275.960,79	0,00
10/01/2012	82.547.012,74	7.878.877,62	0,00
10/04/2012	75.605.071,77	6.941.940,97	0,00
10/07/2012	69.307.578,05	6.297.493,72	0,00
10/10/2012	63.391.420,56	5.916.157,50	0,00
10/01/2013	57.961.231,87	5.430.188,69	0,00
10/04/2013	52.898.569,55	5.062.662,32	0,00
10/07/2013	48.307.872,01	4.590.697,54	0,00
10/10/2013	43.987.272,87	4.320.599,14	0,00
10/01/2014	39.933.901,90	4.053.370,97	0,00
10/04/2014	36.058.756,34	3.875.145,56	0,00
10/07/2014	32.403.656,30	3.655.100,03	0,00
10/10/2014	28.960.842,30	3.442.814,01	0,00
10/01/2015	25.706.866,73	3.253.975,57	0,00
10/04/2015	22.603.245,22	3.103.621,50	0,00
10/07/2015	19.707.023,15	2.896.222,08	0,00
10/10/2015	16.937.111,43	2.769.911,72	0,00
10/01/2016	0,00	16.937.111,43	0,00
Totales		142.074.085,52	0,00

Vida Media (años)	3,05	Número Bonos	175
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	17.500.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/04/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/07/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/10/2011	17.500.000,00	0,00	0,00
10/01/2012	16.286.050,99	1.213.949,01	0,00
10/04/2012	14.916.445,95	1.369.605,04	0,00
10/07/2012	13.673.986,65	1.242.459,30	0,00
10/10/2012	12.506.762,79	1.167.223,86	0,00
10/01/2013	11.435.417,79	1.071.345,01	0,00
10/04/2013	10.436.583,62	998.834,17	0,00
10/07/2013	9.530.865,39	905.718,23	0,00
10/10/2013	8.678.436,02	852.429,37	0,00
10/01/2014	7.878.729,24	799.706,79	0,00
10/04/2014	7.114.185,30	764.543,94	0,00
10/07/2014	6.393.055,08	721.130,22	0,00
10/10/2014	5.713.807,67	679.247,41	0,00
10/01/2015	5.071.817,00	641.990,67	0,00
10/04/2015	4.459.490,32	612.326,68	0,00
10/07/2015	3.888.082,36	571.407,96	0,00
10/10/2015	3.341.594,70	546.487,66	0,00
10/01/2016	0,00	3.341.594,70	0,00
Totales		17.500.000,00	0,00

Vida Media (años)	3,05	Número Bonos	188
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	18.800.000,00	0,00	

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/04/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/07/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/10/2011	18.800.000,00	0,00	0,00
10/01/2012	17.495.871,92	1.304.128,08	0,00
10/04/2012	16.024.524,80	1.471.347,13	0,00
10/07/2012	14.689.768,52	1.334.758,28	0,00
10/10/2012	13.435.836,60	1.253.931,92	0,00
10/01/2013	12.284.905,97	1.150.930,64	0,00
10/04/2013	11.211.872,69	1.073.033,28	0,00
10/07/2013	10.238.872,53	973.000,15	0,00
10/10/2013	9.323.119,84	915.752,69	0,00
10/01/2014	8.464.006,26	859.113,58	0,00
10/04/2014	7.642.667,63	821.338,63	0,00
10/07/2014	6.867.967,74	774.699,89	0,00
10/10/2014	6.138.261,95	729.705,79	0,00
10/01/2015	5.448.580,55	689.681,41	0,00
10/04/2015	4.790.766,74	657.813,80	0,00
10/07/2015	4.176.911,33	613.855,41	0,00
10/10/2015	3.589.827,45	587.083,88	0,00
10/01/2016	0,00	3.589.827,45	0,00
Totales		18.800.000,00	0,00

7. Otra información de los activos y pasivos

La totalidad de los Activos Titulizados y de los bonos se encuentran denominadas en euros.

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Unicaja AyT Empresas I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2011, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo, Anexo e Informe de Gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2011

Firmantes

D. José Antonio Olavarrieta Arcos
Presidente

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez
Consejero

D. Alejandro Sánchez-Pedreño Kennaird
Consejero

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero